19/11/2021

Copiapó: Fiscalía formalizó a imputados por robo con intimidación en el Parque Kaukari

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos imputados de 18 y 14 años, quienes están siendo investigados por su participación en un delito de robo con intimidación que afectó a dos adolescentes que permanecían al interior del Parque Kaukari en Copiapó.

Los hechos contenidos en la carpeta investigativa de este caso y que fueron argumentados en audiencia por el fiscal de turno, Guillermo Zárate Chacana, indican que alrededor de las 14 horas de este jueves, las víctimas permanecían en una sombra del mencionado espacio público de la capital regional, momento en que pasaron por el lugar los imputados.

“De acuerdo a la denuncia de las afectadas y los registros de las cámaras de seguridad de este parque, el imputado adulto se sentó a un costado de las víctimas a quienes intimidó con un chuchillo para luego registrarlas y sustraer especies personales de una de ellas. Todo ello, mientras el adolescente involucrado vigiló y prestó cobertura para la comisión de este delito. Dándose ambos a la fuga luego de cometido el robo”, dijo el fiscal.

En la audiencia el persecutor agregó que posterior a la denuncia, llegó al lugar personal de Carabineros quienes recibieron antecedentes de las vestimentas de los involucrados, concretando la detención de dos personas que respondían a las características físicas entregadas por las adolescentes, las que además reconocieron a los imputados como las personas que las habían asaltado.

Por estos hechos, la Fiscalía formalizó a ambos imputados por su participación consumada en el delito de robo con intimidación. Frente a ello, y por petición del fiscal Zárate, el Juez de turno decretó respecto del adulto la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que el menor de edad deberá cumplir con un arresto domiciliario nocturno por todo el periodo que se entiendan las diligencias indagatorias de esta causa.